

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belalcázar**

Núm. 986/2011

D. Antonio Vigara Copé, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba), hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de enero de 2011, aprobó mediante acuerdo motivado el

proyecto de Actuación urbanística en terreno rústico para explotación de ganado vacuno de leche en el Polígono 54, parcelas 458, 533, 588, 593, 594 y 599 del término municipal de Belalcázar (Córdoba), Proyecto presentado en este Ayuntamiento para su aprobación por el promotor D. Francisco Azañón García.

Lo que se publica para general conocimiento.

Belalcázar, a 28 de enero de 2011.- El Alcalde, Antonio Vigara Copé.